



REF: Aprueba Adquisición de Cuadernos Caligrafix para la "Escuela G-526 Lomas de Putagán" Convenio Marco N° Licitación 2239-11-LP14 "Libros, Revistas, Películas y Música".

**DECRETO A. EXENTO N° \_\_\_361\_\_\_/  
MERCADO PÚBLICO**

COLBÚN, 11 DE MARZO DEL 2016

### VISTOS

Lo establecido en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio Interior, sobre traspaso de Servicio Público a la Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio de 1998, que creó el Departamento de Educación Municipal de Colbún. La resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de La República. Movimiento de Material N° 03 con Fecha 07 de Marzo del 2016. ID Convenio Marco N° 2239-11-LP14 "Libros, Revistas, Películas y Música". La necesidad de Adquirir Cuadernos Caligrafix para la Escuela G-526 Lomas de Putagán; la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su reglamento y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO

1.- Apruébase la adquisición de Materiales mencionado en vistos a:

**LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA RUT N° 76.082.908-0**

Emitase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$106.986.- (ciento seis mil novecientos ochenta y seis pesos) impuestos incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Ley Sep de la Escuela G-526 Lomas de Putagán a las Partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**ROSA ENCINA CASTILLO**  
Secretario Municipal (s)



**LUIS PINTO TRONCOSO**  
Alcalde (s)

LPT/REC/OPV/HVS/mro

### DISTRIBUCIÓN

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
- 3.- U. Adquisiciones